



**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES  
INSTITUTO DE MATEMÁTICAS  
CONSEJO DE INSTITUTO  
Acta 18-2012**

**Día:** octubre 8 de 2012

**Lugar:** Sala de Reuniones

**Hora:** 8:00 a.m.

**Asistentes:**

- 1. Jairo Eloy Castellanos Ramos**  
Director, Instituto Matemáticas
- 2. Roberto Cruz Rodes**  
Coordinador de Investigación y Posgrado
- 3. Faber Gómez González**  
Coordinador del Área de Pregrado
- 4. Mary Luz Rodiño Montoya**  
Coordinadora de Cursos de Servicios
- 5. José Antonio Solano Atehortua**  
Coordinador Área de Extensión
- 6. Oscar Alberto Correa Arango**  
Representante Profesorial

**ORDEN DEL DÍA**

1. Se lee y aprueba el Acta 17 de 2012
2. Informes del Director
3. Asuntos Administrativos
4. Informe de los Coordinadores
5. Ayudas Económicas

## DESARROLLO

1. Se lee y aprueba el Acta 17 de 2012.

### 2. Informes del Director

El profesor Jairo Eloy Castellanos Ramos, informó lo siguiente:

- 2.1. El 29 de octubre se hará la prestación del Instituto de Matemáticas dentro de las actividades programadas por el comité de Clima Organizacional de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.
- 2.2. El profesor Ricardo Restrepo López, después de culminar sus estudios postdoctorales en el grupo de Teoría de la computación de la Universidad de Toronto, presentó el informe final de su comisión de estudios y se reintegro nuevamente a sus actividades académicas y laborales a partir del 1 de octubre.
- 2.3. El profesor Omar Darío Saldarriaga, solicita permiso para ausentarse el 29 de octubre, para presentar la charla álgebras simétricas a izquierda” en la Universidad Nacional de Bogotá.
- 2.4. El Consejo de la Facultad, acordó solicitar a todo el personal administrativo y docente de la facultad, con equipos de cómputo en su inventario, que reporten el inventario del software que tienen instalado en cada uno de dichos equipos. El plazo máximo para la realización del inventario es el 18 de octubre de 2012. La solicitud atiende al requerimiento de la Oficina de Control Interno de la Universidad en su oficio 1040-256, que se sustenta en las Directivas Presidenciales 01 de 1999 y 02 de 2002, Circular 04 de 2006 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional y Circular 012 de 2007 emanada por la Unidad Administrativa Especial de la Dirección Nacional de Derechos de Autor.
- 2.5. Se contrató de medio tiempo por un mes como secretaria auxiliar a la srta. Evelin. La oficina de contratación de relaciones laborales nos informa que esta semana saldrá la convocatoria para proveer los cargos administrativos faltantes.

### 3. Asuntos administrativos

- 3.1. El Director del Instituto, solicita aval para la prórroga del contrato de docente ocasional de medio tiempo del estudiante de Doctorado Edgar

CONSEJO DE INSTITUTO - Acta 18-2012

Andrés Villabon y para el profesor Jean Rodolfo Rojas Eusse de tiempo completo.

Se revisan los planes de trabajo de los profesores y sus cumplimientos e avalan sus planes de trabajo y su contratación.

- 3.2. El Coordinador de Extensión José Antonio Solano, solicita aval para la realización de un curso de extensión organizado por el grupo ANFI COL0106371, titulado "PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA BÁSICA". Anexa presupuesto y propuesta.

Se aplaza hasta que no se revise el presupuesto con el Coordinador de Extensión de la Facultad.

- 3.3. El Coordinador de Investigación y Posgrado, solicita aval para pagar el valor de la hora de los mini cursos que se ofrezcan a profesores y estudiantes del posgrado por parte de investigadores que nos visiten. El valor de la hora se establecerá teniendo en cuenta la calidad del investigador que propone el curso y la comunidad académica que se beneficiará del mismo. En el caso del mini curso "Teoría de Haces y D-módulos" de 40 horas ofrecido por el profesor Alexander Quintero, se pagará a \$30.000 hora para un total de \$1.200.000, el pago se realizará con fondos del programa de Investigación y Posgrado.

Se avala.

- 3.4. El Coordinador de Investigación y Posgrado, solicita aval para retomar la siguiente propuesta de reglamentación para las medias plazas docentes para estudiantes de doctorado elaborada por el Comité de Investigación y Posgrado en junio de 2012, plasmada en el acta 8 de 2012.

- El Instituto se compromete a mantener 2 plazas abiertas para la contratación de hasta 4 estudiantes de doctorado de medio tiempo ocasional, sólo se hará uso provisional de estas plazas cuando se llenaren.
- El Estímulo no se garantiza por el tiempo de duración del programa
- El estudiante se compromete a no recibir ningún contrato de cátedra o beca de investigación en adición a este estímulo. En caso de recibir alguno de estos dos, debe renunciar al medio tiempo.
- El estudiante debe aprobar las asignaturas que esté cursando y debe mantener un promedio crédito igual o superior a 4.0 para mantener el estímulo

CONSEJO DE INSTITUTO - Acta 18-2012

- Cuando el estudiante se vincule a un proyecto sin pago, este contará dentro de su carga docente.
- Se dará preferencia a los estudiantes de doctorado para contratación como docente ocasional, siempre y cuando cumplan las condiciones establecidas.
- El estudiante deberá estar cursando todos los créditos del respectivo semestre, salvo situaciones extraordinarias o fuerza mayor.

Se avala.

- 3.5. El Coordinador de Investigación y Posgrado, solicita autorización para que los estudiantes de pregrado en Matemáticas Oscar García Quintero y Sebastián Álvarez Arroyave matriculen como materias electivas los cursos de Maestría “Introducción a la Teoría espectral de dígrafos” y “Grupos y álgebras de Lie”.

Se avala.

- 3.6. El profesor Carlos Alberto Marín Arango, solicita avalar el número de horas de dedicación (5 horas semana) al coinvestigador del proyecto “Homología de Morse en variedades complejas analíticas” presentado por el profesor Giovanni Marelli, avalado mediante acta 15 del 13 de agosto de 2012, para el profesor Seshendra Pallekonda 5 horas.

No procede porque el proyecto aun no ha sido inscrito. El profesor investigador principal debe enviar una nueva carta solicitando las horas de él y de sus coinvestigadores.

#### 4. Ayudas Económicas

- 4.1. El docente de cátedra de los cursos de servicios, Carlos Marío Pulgarín Pulgarín, solicita un apoyo económico por valor de \$90.0000 correspondiente al valor de la inscripción, para participar como ponente en el 13° encuentro Colombiano de Matemática Educativa organizado por ASOCLOME a realizarse en la ciudad de Medellín. Anexa Carta de ASOCOLME.

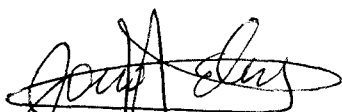
Teniendo en cuenta que a los docentes de cátedra no se les puede brindar apoyo económico, no se avala.

CONSEJO DE INSTITUTO - Acta 18-2012

5.1. El profesor Carlos Mario Jaramillo López, solicita un apoyo económico para tiquete aéreo con el fin de realizar una pasantía de un mes en la Universidad Estadual Paulista, Brasil. El valor del tiquete es de \$1.753.000 y el Fondo Patrimonial le aprobó un millón de pesos (\$1.000.000), anexa solicitud y comunicación de Vicerrectoría de Docencia.

Se avala.

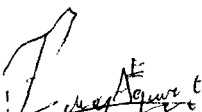
Se dio por terminada la reunión las a las 5:00 p.m.



**Jairo Eloy Castellanos Ramos**  
Director Instituto de Matemáticas



**Roberto Cruz Rodes**  
Coordinador de Investigación y Posgrado



**Faber Gómez González**  
Coordinadora del Área de Pregrado



**Mary Luz Rodino Montoya**  
Coordinador de Cursos de Servicios



**José Antonio Solano Atehortua**  
Coordinador Área de Extensión



**Oscar Alberto Correa Arango**  
Representante Profesorial